AÑO VIII | VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 1906 | NÚM. 2.551

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 13
» 12 » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.



Primer Aniversario

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

DEL SEÑOR

DON ANTONIO ARMENGOL Y PASTOR

Médico del Real Patrimonio y Director del Real Taller de Aserrío Mecánico de Balsaín, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III y Medallas de la Regencia y Coronación, etc., etc.

que falleció en Balsaín el día 6 de Octubre de 1905,

á los 64 años de edad

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El Ilmo. Sr. Administrador del Real Patrimonio de San Ildefonso, Jefe; su desconsolada esposa Doña Claudia Manso; sus hijos Don Joaquín y Doña María Luisa; su hija política Doña Francisca Fernández; sus nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en Balsaín, el día 6 de Octubre del presente año, hasta las diez de la mañana que se celebrará el oficio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL TRABAJO

Para que la vida sea buena, para que nos sea agradable, para que no nos canse, es necesario que el trabajo, que la honesta ocupación, rodee y penetre nuestra existencia, como el aire rodea y penetra nuestro cuerpo.

No tener, ó carecer de deberes diarios, que ocupen nuestras horas; ver pasar lentamente el día, sin que nuestro espíritu y nuestra actividad tengan en qué emplearse, se podrá llamar *dolce farniente*, dulce placer de no hacer nada; pero yo sé que ese placer de no hacer nada, engendra la languidez, la tristeza, la melancolía, el fastidio que se prolonga, el mal pensamiento que se desliza, la afición al mal y á la disipación que surgen, todo lo cual lo sintetizaba mi buena madre, en una sola frase. *La ociosidad es la madre de todos los vicios.*

Pues bien, ese dulce no hacer nada, que hoy tanto se apetece, es la ociosidad, ó la antítesis del trabajo.

La ociosidad es también el vacío de la vida, es el aplanamiento ó la inhabilitación de nuestro ser; es para el pobre la rúbrica de la miseria; para el rico el sello de su embrutecimiento moral ó físico.

Por el contrario, trabajar es vivir; trabajar es asegurar los medios para vivir bien, y hasta para ser útiles á nuestros semejantes; trabajar, es acomodarnos á un deber, cuyo cumplimiento nos llena de alegría. Porque conveniente es, que nos acostumbremos á mirar el trabajo como un modo de ser ó estado natural al hombre.

Necesario es por lo tanto que perdamos esa costumbre de quejarnos de nuestra labor, de nuestras ocupaciones; de considerar el trabajo como una cosa que molesta, gravita ó pesa sobre nosotros. Es necesario que vayamos al trabajo con la alegría de haber descansado, para concluir por el placer de haber trabajado; y al recoger el fruto de nuestras ocupaciones, preciso, es también que nos otorguemos el placer, dando gracias á la Providencia, de invertir bien el fruto de nuestro trabajo, destinando algo para los pobres.

Malgastar el producto del trabajo, es hacer estéril el más hermoso de todos los frutos, es oponernos á los fines de la Providencia, es labrarnos nuestra desgracia, es ofender á Dios.

El esfuerzo sostenido de una semana, que termina por invalidarse ó anularse en la taberna, en el juego, ó en el vicio, es la sentencia de la peor clase de muerte que puede buscarse el hombre, que es, el lento embrutecimiento ó la enfermedad más vergonzosa; es la disolución de la familia; es el acabamiento social.

El vicio es también la antítesis del aseo, de la economía, de los goces familiares, de la perfección moral; así es que esos vinos, que pudieran decirse vicios embotellados, esos centros de beber ú otros vicios, que más bien son antros de morir; esas caras oscas, esos trajes raídos ó sucios, que ni se reponen, ni se limpian, tienen su explicación ó secreto en la mala aplicación del jornal ó del fruto del trabajo.

Hay en fin una gran desgracia ó vicio para el hombre, que es la ociosidad, y una grande locura muy generalizada y sin clasificar, que es la de trabajar en contra, en vano, ó sin provecho.

Ildefonso Rodríguez y Fernández.

Mensaje del Cabildo de Córdoba

El *Boletín Eclesiástico*, de Córdoba, ha publicado el mensaje de adhesión que el Cabildo catedral de aquella diócesis ha dirigido al obispo de Túy.

Dice así:

«Excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Túy:

En medio de la atonía que parece haberse apoderado de los hombres, y del rebajamiento de caracteres que constituye la nota distintiva de los menguados tiempos que corremos, no puede por menos de ser simpática y merecer la aprobación de los buenos, hasta arrancar su entusiasmo, cualquiera nota viril y enérgica, reveladora siempre de que el que se atreve á darla, sobreponiéndose á la glacial indiferencia que todo lo invade, siente hondamente sus convicciones, y por sentirlas no puede devorar en silencio que ellas sean ultrajadas, máxime cuando se trata de convicciones religiosas, por ser éstas las más queridas, las que más profundas raíces tienen en nuestro espíritu, las que á más necesidades del mismo cumplidamente satisfacen.

Esta nota viril y enérgica ha sido dada por vuecencia con motivo de la Real orden sobre el matrimonio civil que en 27 de Agosto pasado publicó el señor ministro de Gracia y Justicia, cuyo espíritu y móviles tan agudamente ha puesto V. E. de manifiesto ante los ojos de todos los españoles, para que éstos conozcan el abismo de perdición á que quieren conducirlos sus gobernantes.

El Cabildo catedral de Córdoba, que siempre se ha distinguido por lo acendrado de su fe, á la vez que por el valor de confesarla, no ha querido permanecer indiferente ante el acto de entereza apostólica por V. E. realizado; antes bien, ha juzgado su deber protestar con V. E. de la doctrina subversiva sentada por el señor ministro de Gracia y Justicia, según el cual, «la disposición del art. 42 del Código civil no establece un precepto que amengüe en lo más mínimo la libertad de los católicos para aceptar una de las dos formas de matrimonio que autoriza la ley», y con V. E. confesar «que ni la Real orden de un ministro, ni cualquiera otra disposición de cualquier poder secular, exime á los católicos de la observancia de las leyes de Dios y de la Iglesia; que el matrimonio civil entre católicos no es más que un concubinato legal, que constituye á los que lo contraen en un estado permanente, y por consiguiente habitual, de rebelión contra la Iglesia, y les priva de los beneficios de ésta».

Estas manifestaciones tenemos el honor de poner en conocimiento de V. E., para que le sirvan de consuelo en las amarguras que trae siempre consigo la defensa de la verdad, y como protesta enérgica contra la campaña que en la Prensa periódica plumas asalariadas sostienen contra la persona de V. E.

De nuestra aula capitular, á 24 de Septiembre de 1906.»

(Siguen las firmas.)

DE TODAS PARTES

Un hecho brutal

Comunican de Santo Domingo de la Calzada que en la cercana villa de Santurdejo ha ocurrido una sangrienta colisión.

Parece que los hijos del teniente alcalde de dicha villa conducían un burro, cuando al pasar por delante de varios mozos, éstos hostigaron al pollino, y le persiguieron por varias calles.

No pareció bien, sin duda, al padre de los chicos la diversión de los mozos, y cogiendo una escopeta la emprendió á tiros con los perseguidores, que se convirtieron en perseguidos.

Se le agotaron las municiones y entonces el belicoso edil sacó un cuchillo y arremetió nuevamente con-

tra los mozos del pueblo, matando á uno é hiriendo gravemente á dos.

Al ver esto los mozos se rehicieron y agredieron á su vez al teniente alcalde, infiriéndole varias cuchilladas. Su estado es grave.

Los Reyes en La Granja

4 Octubre 1906

Las reinas de paseo

SS. MM las reinas D.ª María Victoria y D.ª María Cristina, después de despedir á los ministros, salieron á la puerta principal de Palacio, donde conversaron con cuantos antes habían despedido á los ministros, mientras llegaba un landeau con cuatro mulas, en el que subieron y pasearon por los diferentes y pintorescos sitios que hay en San Ildefonso.

El Rey

S. M. el Rey estando sus ministros en el patio de Palacio, momentos antes de marchar á Segovia, subió á su automóvil con el conde de San Román y el médico Ingés, y fué al campo del tiro de Pichón que está en la Casa de la Mata.

En el tiro de pichón, con otros tiradores de la colonia y de los llegados de Madrid, tomó parte en las tiradas de dos «Shooting-out» que se tiraron como pruebas que ganaron el Rey y D. Luciano Ochoa, repartiéndose el 30 por 100 del mismo.

Después se tiró el premio que las señoras habían regalado, y éste consistía en una hermosísima caja, estilo Imperio, de cristal y bronce.

La tirada fué reñidísima, á nueve pájaros, ganando el premio dado por las señoras que el día antes fueron agraciadas por la suerte en el tiro, D. Manuel Drake, y el 30 por 100 se lo repartieron entre el Rey y el señor Ochoa.

Terminado el tiro el Rey fué al «Tennis», pocos metros distante de aquél, formando un animado partido el Rey y D. Marcelo Corral, contra el conde de San Román y D. Segismundo Rózpide, ganando los primeros.

A las seis el Rey marchó á Palacio á tomar el té, por los paseos de Bolonia, Torrecaballeros y Segovia, encontrando en el mismo á las Reinas, que ya habían regresado de su paseo.

Los Reyes, después de comer, á pesar de lo que se creía, no salieron de palacio, y tampoco asistieron al teatro.

El teatro

Las funciones que esta noche han representado la compañía de zarzuela cómica que dirige Valentín García, por falta de elementos se ha visto desanimadísimo, apesar de ponerse en escena las populares zarzuelas «Tabardillo», «La Reina Mora» y «Agua, azucarillos y aguardiente», y no será extraño que mañana viernes Valentín García por última vez levante el telón y dé por terminada su campaña teatral en este Real Sitio, marchando á Segovia por algún tiempo, con la compañía.

Sea enhorabuena

La distinguida señora D.ª Dolores Cabrera de Tovar, ha dado á luz una robusta niña. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran sin novedad.

Los jardines al público

De orden superior y con papeleta se han abierto para el público las puertas de los jardines, permitiéndose la circulación por ellos, de doce del día á seis de la tarde.

Borreguero.

De instrucción pública

Obras en las escuelas

Los alcaldes de Rebollo, Adrados y Fuente el Olmo de Iscar, comunican que en cumplimiento á la R. O. de 31 de Julio último, se están efectuando las obras necesarias en los locales destinados á escuelas y habitación de los maestros.

Apertura de clases

Los alcaldes de Grajera, Adrados, Moraleja y Valverde, manifiestan á la referida junta que los maestros de sus respectivos municipios, se hallan al frente de sus escuelas, desde el 1.º de Septiembre.

Concurso

D.ª Josefa Centenera y Pareja, maestra interina de la escuela de niñas de Carabaña (Madrid), solicita escuela del actual concurso.

Derechos pasivos.

Por la secretaría de la Junta de Instrucción pública, se han remitido á la Junta central de derechos pasivos del magisterio, las nóminas de los descuentos á los maestros, de los cinco partidos, correspondientes al mes de Septiembre.

Desde Sepúlveda

La Virgen de la Peña

Al isócrono rodar del tiempo, transfórmanse las nacionalidades, sucédense las generaciones, modificando costumbres é ideas, y únicamente las tradiciones de padres á hijos legadas con la dulce poesía que encierra lo pasado, perduran indestructibles constituyendo ese algo característico, esencial, que distingue unos de otros pueblos.

Una vez más, en esta risueña y pintoresca villa háse rendido tributo á la tradición, y como en anteriores años las fiestas dedicadas á su veneranda Patrona, la Virgen de la Peña, han tenido realización brillante y feliz.

La antiquísima y democrática hermandad, que cual especial guardia de honor, mantiene vivo el culto á la adorada imagen, y entre cuyos cargos los hay tan típicos como el de Maestre de Campo, Capitán y Comisario, cargos que anual y sucesivamente son desempeñados por todos los hermanos, ha sido representada en la actualidad por el ilustrado y rico hacendista D. Esteban Sáez de Cenzano, quien desde Vitoria, donde reside, trasladóse á ésta con dicho objeto, si bien por enfermedad de uno de sus hijos (cuyo restablecimiento deseamos) no ha podido ver satisfechas sus aspiraciones, delegando en su administrador, que acertadamente ha cumplido sus deseos.

Tanto las funciones religiosas como las profanas, hánse visto muy concurridas, siendo notables los sermones encomendados al joven abogado y docto Catedrático del Seminario de Segovia don Pedro Casas, quien con palabra fluida y sencilla, hizo resaltar la cariñosa y entusiasta devoción con que los hijos de Sepúlveda veneran á su divina Patrona, á quien no en vano acuden en sus tribulaciones y pesares.

Los bailes de tarde y noche en el hermoso «Campo de la Virgen», rebosantes de animación y alegría, y hánse acentuado con la primaveral temperatura que disfrutamos.

Lomargu.

Septiembre, 1-10 906.

El Prelado de Tuy al Supremo

El Gobierno, según dicen en los centros oficiales, creyendo que ha pasado el plazo sin que haya aparecido la rectificación del señor Obispo de Tuy y opinando el Gobierno que ha agravado dicho Prelado su conducta con otra nueva Pastoral, denunciará los dos documentos al fiscal del Tribunal Supremo para que presente la correspondiente querella.

Noticias particulares dicen que, cuando el señor Obispo de Tuy publicó su primera circular, en el ministerio de Gracia y Justicia iniciáronse los trabajos encaminados á recoger antecedentes preparatorios de la medida ó corrección que pudiera adoptar el Gobierno.

Parece que, de acuerdo con el fiscal del Supremo, estaba redactada la querella que debía servir de base al sumario contra el repetido Prelado, y ayer, al conocerse la segunda Pastoral, el conde de Romanones ordenó que se completasen sin pérdida de tiempo los trabajos mencionados.

Con este motivo, varios funcionarios dedicáronse á esta tarea, que quedó terminada á primeras horas de la noche.

Bajo la dirección del señor Ruiz Jiménez se ha formado una especie de expediente, en el cual constan los antecedentes que existían en el ministerio de otros conflictos surgidos entre los Obispos y los Gobiernos.

Figuran además datos de los juicios de esta índole instruidos por el Supremo y del que se incoó contra el mismo Prelado.

Se han unido cartas y documentos particulares.

El conde de Romanones llevó al consejo este expediente que fué la base de su discurso, manteniendo que era necesario, para la dignidad del Gobierno, que los Tribunales de justicia resolvieran y juzgaran la conducta del señor obispo de Tuy.

DESDE ADRADOS

El crimen de Fuente el Olmo

El día 28 del pasado Septiembre, ocurrió en el inmediato pueblo de Fuente el Olmo de Fuentidueña un suceso sangriento.

Justo Matarranz venía desde hace algún tiempo prestando sus servicios como criado de labranza en casa del vecino de dicho pueblo, D. José Rodríguez, en la cual habitaba también la madre política de éste, Sotera Núñez.

Parece ser, según de público se dice, que entre ésta y Justo sostenían frecuentes altercados, sin que pudiera creerse que uno de éstos pudiera tener tan trágico desenlace. Próximamente á las doce de la mañana del expresado día, y en ocasión de no hallarse en casa ni el Sr. Rodríguez ni su esposa, promovieron Sotera y Justo, en la cuadra, donde se encontraba éste, cuidando el ganado, una violenta escena, á la cual puso término Justo cogiendo del suelo dos piedras y pegando con ellas dos golpes á su ama, y no satisfecho su furor, sacando la navaja, dió cinco golpes más á su víctima, dejándola muerta en el acto.

Perpetrado el crimen, marchó el agresor á su casa, en donde fué detenido por la pareja de la guardia civil del puesto de Hontalbilla, compuesta del guardia segundo Mariano del Río y el de igual clase Paulino González, los que pusieron al delincuente, convicto y confeso, á disposición del juzgado, siendo conducido el día 30 á Cuéllar, ingresando en la cárcel del partido.

El hecho ha causado honda sensación en esta comarca, comentándose desfavorablemente la frecuencia con que se cometen esta clase de crímenes que hacen figurar á la provincia á la cabeza en criminalidad de España.

Justo deja mujer y tres hijos en el mayor desamparo.

El Corresponsal

Adrados 2 de Octubre de 1906.

Aniversario

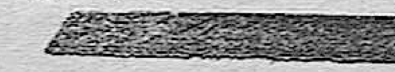
Hoy hace un año falleció en Balsain, el que fué nuestro distinguido y querido amigo, D. Antonio Armengol y Pastor, ilustrado médico, hombre de ciencia y cumplidísimo caballero.

No se ha borrado de la memoria de sus muchos y buenos amigos, ni de la del vecindario de Balsain y de La Granja, la impresión de tristeza causada por aquella pérdida tan grande, puesto que se reunían en nuestro llorado amigo, las invidiables dotes de afabilidad en el trato, clarividencia de ideas y practica en las obras humanitarias, á las cuales se consagraban con entusiasmo y asiduidad dignas del mayor encomio.

Con su muerte se abrió una profunda herida en el corazón de su amantísima esposa D.ª Claudia Mano, y en el de sus hijos D. Joaquín y D.ª María Luisa é hija política doña Francisca Fernández, herida que el tiempo no será bastante para cicatrizar.

Los pobres de Balsain perdieron con su muerte un protector decidido y bondadoso.

Reiteramos la expresión de nuestro más profundo pésame á la distinguida familia del finado, en este día en que conmemoran el primer aniversario de aquel sentido fallecimiento y rogamos á nuestros lectores eleven una oración al Todopoderoso por el alma del tan querido como ilustrado é inolvidable amigo D. Antonio Armengol (q. s. g. h.)



En el Seminario

La velada de anoche

Como ayer anunciamos, los alumnos del Seminario Conciliar improvisaron para anoche, y con motivo de celebrar sus días el M. I. Sr. Rector, S. Marín, una velada literario-musical, á la que asistieron, además del Sr. Rector, el Claustro de profesores, el prefecto de estudios don Antonio Membibre, y algunos señores sacerdotes.

La fiesta que resultó muy animada se ajustó al programa siguiente:

1.º «Ave María», de Jimeno, solo de barítono, cantado con mucho gusto por D. Quinciano Antolínez.

2.º Discurso preliminar, por D. Vidal Rodríguez.

3.º «Felicitación», poesía por D. Alfonso Campillo.

4.º «Un saludo», discurso por D. Isidoro Hernangómez.

5.º «Un sueño», poesía de D. Estanislao Gil.

6.º «Crimen misterioso» zarzuela en un acto, desempeñada por los alumnos Sres. Hernangómez, Moreno, Benito, Sanz y Ramón, N. acompañando con el piano don Ramón Ortiz.

Todos los alumnos que en la velada tomaron parte, cosecharon muchos aplausos de los Profesores y compañeros. El rector Sr. Marín, cuyas aptitudes oratorias y literarias le han conquistado un envidiable nombre, pronunció una hermosa improvisación, dando las gracias á sus amados Colegiales por los bellos sentimientos que le manifestaron en sus trabajos, congratulándose de que tan pronto haya saltado la centella de la simpatía del afecto entre los nuevos Superiores y los alumnos, y prometiendo ser para ellos el padre cariñoso que educa, el amigo fiel que aconseja y el compañero inseparable que guía por el buen camino: el camino de la ciencia y de la virtud.

Su discurso, en el que también tuvo frases delicadísimas para nuestro Ilustrísimo señor Obispo, volviendo la vista á la organización que planteó el Sr. Miranda en sus brillantes años de Rectorado, fué aplaudidísimo por lo castizo y poético del lenguaje, la vehemencia de la frase, la claridad y brillantez del concepto: en él se revela su alma bañada en la belleza, de la poesía de la tierra andaluza, penetrada de lo alto de su misión y llena de energías para cumplirla.

La velada terminó con aplausos y vivas frenéticos al Ilmo. Sr. Obispo y al digno Rector Sr. Marín.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el Tribunal de la Audiencia compuesto de los señores Armenteros, Moreno y Travado, se ha visto hoy la causa procedente del partido de Cuellar, seguida contra Pascual Gómez por el delito de hurto

El representante del Ministerio público señor Escosura, elevó á definitivas sus conclusiones provisionales.

El letrado defensor, en vista del resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio, modificó las suyas para considerar el hecho como constitutivo de un delito de hurto frustrado.

La causa pasó á trámite de sentencia.

Desde El Espinar

La feria.—Maniobras militares

En los días 29 y 30 de Septiembre próximo pasado y 1.º de Octubre actual, ha tenido lugar en esta villa la feria anual de toda clase de ganados, y en la que en este año ha sido más considerable el número de transacciones que se han hecho, habiendo concurrido á ella más cabezas de ganado de las diferentes clases que en los anteriores, lo cual demuestra la importancia que va adquiriendo á medida que los años transcurren, haciéndola figurar como una de las de mayor significación de España.

Las cotizaciones han sido las siguientes:

Novillos de 3 á 4 años.	400 á 500 ptas
Bueyes de labor	500 á 700 »
Vacas	250 á 300 »
Carneros	20 á 22 »
Ovejas	17 á 18 »

Correspondiendo aproximadamente á la arroba el precio de 17 pesetas el vacuno y al lanar el de 17'50 pesetas.

El ganado de cerda y caballar ha tenido también bastante estimación.

Durante los días de feria se han dado funciones en este Teatro por la compañía que dirige don Rafael Ortega la cual viene actuando desde las pasadas fiestas, habiéndose recitado en una de ellas por el joven aficionado don Tomás Iglesias, que se encuentra entre nosotros pasando la temporada estival y á ruego de varios amigos, el monólogo «En la Cárcel» quien demostró no carecer de cualidades escénicas, obteniendo un obsequio del reputado Dr. Don Luis González Bravo, consistente en un bonito bolsillo de plata, como recompensa á su galantería é indiscutible mérito.

El tiempo ha estado bonancible y espléndido.

Durante la primera quincena del mes actual permanecerán en esta villa el Regimiento Infantería del Rey y el Batallón Cazadores de Llerena, haciendo prácticas de campaña. Dicha fuerza es esperada en esta población el próximo día 5.

X.

El Espinar 2 Octubre 1906.

NOTICIAS

Destinos de Artillería

Nuestros distinguidos amigos, el coronel de Artillería don Estanislao Guiu Martí, y el teniente coronel don Ubaldo Rexach y Medina, pasan á situación de excedentes, en la cuarta y en la primera región, respectivamente.

—El capitán del mismo cuerpo y querido amigo nuestro don Enrique Guilloche y Bonet, que se hallaba excedente en la primera región, ha sido destinado á la comandancia de Melilla.

De viaje

Ha regresado de Riaza en compañía de su distinguida esposa, nuestro querido amigo el elocuente abogado don Mariano González Bartolomé.

—Ayer permaneció algunas horas en Segovia el ilustrado médico de Zarzuela del Monte, y estimado amigo nuestro don Tirso Rey.

Ha terminado la carrera del magisterio de primera enseñanza con brillantes notas en la prueba de curso y con la nota de sobresaliente en el título superior, la aventajada señorita Ana Martín Luquero, á quien muy de veras felicitamos lo mismo que á su apreciable familia.

Nuevos nombramientos

Atendiendo á ruegos de la junta de disciplina del Seminario, el Ilmo. señor obispo de la Diócesis, se había reservado el cargo de Rector, desde que cesó en él el actual provisor de la Diócesis y canónigo de la S. I. Catedral D. Pedro Mendiguren.

Por las gravísimas obligaciones de su cargo y atendiendo á la vez al bien del Seminario ha encargado de la Dirección del mismo en la parte económica disciplinar y religiosa á los Sres. Sacerdotes Operarios de las vocaciones eclesiásticas que tantos éxitos han alcanzado en el gobierno de otros Seminarios: á este fin ha delegado desde el 15 del actual, todas sus facultades en el Dr. Don Francisco Marín y Muñoz, conocido como eminente orador y notable literato, como Rector del Seminario para que le rija con la única dependencia del Ilmo. Sr. Obispo ó del Sr. Gobernador Eclesiástico.

En la parte literaria quedará encargado como hasta aquí y con el nombre de Prefecto de Estudios el M. I. Sr. D. Antonio Memoibre, Canónigo y Profesor de Derecho Canónico del mismo. No dudamos, dadas las cualidades del nuevo Rector y Superiores, que el señor Obispo verá colmados sus deseos de engrandecimiento respecto al Seminario, por el cual tanto trabaja el Sr. Miranda.

Ha salido para Palma de Mallorca con objeto de asistir al curso de la Escuela Central de tiro, el coronel director de la Academia de Artillería, D. Manuel Bonet.

Teatro Miñón

Mañana se presentará al público, en este teatro, la compañía que dirije Valentín García, haciendo su *debut* los excelentes artistas que han entrado á formar parte de aquella.

Se pondrán en escena las aplaudidas obras «La Reina Mora», «Tabardillo» y «El Trébol».

Con tales alicientes el teatro se verá muy concurrido.

Se encuentra en La Granja enfermo de algún cuidado, el Regidor Síndico, de aquel ayuntamiento y querido amigo nuestro don Florentino Mañas, por cuya salud hacemos sinceros votos.

Ejercicios de tiro

Hoy han dado principio los ejercicios de tiro, los segundos Tenientes alumnos de Artillería, de quinto año.

A las tres de la tarde han salido para el campo de tiro, construyendo una batería montada.

Denuncias de caza

Por la guardia civil de Sotosalbos, han sido denunciados ante el juzgado municipal de aquel pueblo, los hermanos vecinos de Espirdo, Guillermo y Jacinto García Pastor, por sorprenderles cazando sin la correspondiente licencia, en el

sitio denominado «Los llanos de arriba».

Les fueron recogidas las escopetas y un conejo, todo lo cual quedó á disposición del citado juzgado.

—La guardia civil de Valverde, ha presentado una denuncia en el Juzgado de aquel pueblo contra un vecino de Segovia, por encontrarle infringiendo lo preceptuado en el artículo 23 de la ley de caza y 41 del Reglamento para la ejecución de la misma.

Le fué recogida la caza que había cobrado consistente en tres palomas de campo, las cuales en unión de la escopeta, quedaron á disposición del cabo de la Guardia civil de Valverde.

El coadjutor de Cantalejo, D. Agapito de Marcos Conde, ha sido nombrado Capellán del Convento de San Antonio el Real.

Reciba nuestra enhorabuena.

Un discurso

Ha sido objeto de unánimes y merecidos elogios el discurso leído en la apertura de la escuela de Artes y Oficios, por el profesor de la misma, nuestro querido amigo D. Eulogio Martín Higuera.

Fué un discurso notable, en el cual supo armonizar el Sr. Martín Higuera la galanura de la frase con la profundidad del concepto, cantando en briosos párrafos las glorias del arte y las avasalladoras conquistas de la ciencia, y haciendo resaltar con patrióticos acentos la suma de bienes que puede reportar á Segovia, este centro de enseñanza, donde encontrarán medios para elevar su cultura las clases populares de la población.

Nosotros unimos nuestras felicitaciones á las muchas que ha recibido el señor Martín Higuera con motivo de su notable discurso.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita dolor.

Han regresado de León, á donde fueron con motivo de la celebración del quinto Congreso agrícola, los diputados provinciales, señores Ramírez Ramos, Páramo y Bermejo Mayoral.

Salubridad pública

En el Gobierno civil de esta provincia, se ha presentado una denuncia suscrita por varios vecinos de la calle de San Valentín, quejándose de que entre el arroyo Clamores y la Ronda de San Valentín (paseo de los Tilos), existe una alberca con aguas sucias, que exhala olores pestíferos y puede ser origen de muchas infecciones.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia del Partido de Santa María de Nieva, D. José Zaragoza.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real*.

Bailes

Por el gobierno civil se ha concedido permiso para que pueda celebrar bailes públicos y de sala el domingo próximo, en el barrio de San Lorenzo, al vecino del barrio referido Andrés González.

Por el mismo centro, se ha autorizado también, á don Valerio River, para celebrar una becerrada la tarde del lunes ocho, en San Lorenzo y baile de tamboril por las noches en la plaza de aquel barrio.

Tropas al Espinar

Anoche llegó al Espinar, el regimiento de infantería del Rey, y hoy llegará el batallón de cazadores de Figueras.

Con motivo de la llegada de estas fuerzas, se nota en aquella villa mucha animación.

A LOS LABRADORES

La sembradora «Empire» ha sido reconocida como la más superior, entre los labradores de Castilla, por lo cual creemos deber recomendarles su adquisición con preferencia á otra máquina.

El único punto de venta es en el Almacén de A. Eyries, calle del 20 de Febrero, números 7 y 9, Valladolid.

Juzgado municipal

En este centro oficial se ha registrado el nacimiento del niño Pedro Gil Velasco.

Jarabe Benzobalsámico para la curación de la tos ferina

asma, opresión de pecho y demás afecciones del aparato pulmonar.

Farmacia Sanz Alvaro.

Muerte y Vida, 6.

Licencias

Se han registrado en el Gobierno civil las siguientes:

De caza á favor de Luis Castro Lozano, Carlos López, Primo Maroto y Braulio Martín.

De galgo á favor de Lucio Fraile Gómez y Juan de la Calle García, y otra de uso de armas, para el citado la Calle.

Misa nueva

El día 8 de los corrientes celebrará por vez primera el santo é incruento sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Espinar, el joven Presbítero D. Eduardo Díez Marieto.

Mucho lamentamos que la enfermedad de su señor padre le prive así como á su respetable familia de celebrarla con la solemnidad y contento con que lo hubieran hecho en circunstancias normales; hacemos votos por el pronto restablecimiento del enfermo y enviamos á nuestro querido amigo por adelantado nuestra más entusiasta enhorabuena.

Traslado

El Príncipe Ruspoli, secretario de la embajada de Italia en Bruselas, ha sido trasladado á la de Madrid con ascenso á la categoría de consejero.

Permiso

Por el Gobierno civil se ha concedido permiso al Alcalde de Cerezo de Abajo, para que en los días 8 y 9 del actual, pueda celebrar dos corridas de vacas, con motivo de celebrarse en aquel pueblo sus tradicionales fiestas.

Boletín religioso.

Santos del día 6

Santos Bruno confesor y fundador, y Román obispo.

Cultos para mañana

Mes de Octubre consagrado al Santísimo Rosario

Continúa en la Catedral, Parroquias y conventos, el rezo del Santo Rosario, en la forma y á las horas ya anunciadas.

—En las Dominicas, todas las tardes á las cinco y media, Exposición, Estación mayor, Rosario, Letanía cantada, Ejercicio del mes, Reserva y Salve.

—En San Gabriel, como todos los sábados, á las siete y media, la Misa de la Archicofradía y simultáneamente la visita al Inmaculado Corazón de María, rogando por la conversión de los pecadores.

***

Mañana en la Iglesia de San Miguel, se celebrará á las ocho de la mañana, un oficio por los hermanos difuntos de la Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla. Procuren asistir los Cofrades cuyas ocupaciones ú otras causas no se lo impidan.

Desde La Granja

(Por teléfono)

San Ildefonso 5 (4 tarde).

Maniobras

El batallón de cazadores de Madrid, ha verificado hoy maniobras en lo alto del Reventón, las cuales han sido presenciadas por gran número de público.

Visitas

El General Martitegui, primer jefe del Estado Mayor Central y el Teniente General señor Suárez Iuclán, acompañados de sus ayudantes, han cumplimentado en el día de hoy á SS. MM. habiendo sido invitados por éstos al almuerzo.

Ortega Munilla

También ha cumplimentado á los reyes el señor Ortega Munilla, el cual ha sido muy felicitado por su discurso pronunciado en los juegos florales de Valladolid.

Los reyes de paseo

Esta tarde han salido las dos reinas á paseo en coche tirado por cuatro mulas, dirigiéndose camino de Segovia.

Las acompaña S. M. el Rey vestido de paisano, montando un brioso caballo de raza andaluza. Se supone que harán alto en la hermosa finca El Romeral.

Cacería para mañana

Mañana se verificará en Riofrío una cacería á la que asistirán los reyes, los cuales han invitado, entre otras personas á la oficialidad del batallón de Cazadores de Madrid.

EL CORRESPONSAL.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 5 (4'30 t.)

Consejo de ministros

Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros anunciado para mañana y adelantado á instancias del ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, que deseaba tratar con la mayor amplitud, cuanto se relaciona con los presupuestos.

Hay alguna espectación política por el temor que existe de que el señor Navarro Reverter se niegue en absoluto á acceder al aumento que el señor García Prieto pide para su departamento, en cuyo caso este señor parece dispuesto á salir del ministerio.

Después del Consejo de ministros saldrá el Sr. Navarro Reverter para sus posesiones de Húmera donde se propone consagrarse á la confección de los presupuestos.

Visitas

El ministro de Hacienda, ha recibido una comisión del Círculo de la Unión Mercantil que ha ido á felicitarle por el acierto con que lleva los trabajos en el tratado con Francia.

También le han visitado el alcalde de Zaragoza, para tratar asuntos de interés para aquélla Ciudad; y el señor Salmerón para interesarle que tenga en cuenta los productos catalanes al concertar el tratado con Francia.

Lo que dice Romanones

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que ayer presentó la querella contra el Obispo de Túy y que espera que cumplirán con su deber cuantos intervengan en el asunto.

También ha manifestado que no considera penable la circular del Arzobispo de Valencia.

Canalejas

El ilustre presidente del Congreso, ha regresado de Soria, habiendo sido muy felicitado por el brillante discurso que ha pronunciado como mantenedor de los juegos florales que se han celebrado en aquella capital.

No hay empréstito

El señor Navarro Reverter ha vuelto á confirmar hoy que no proyecta empréstito alguno.

Firma regia

S. M. el Rey ha firmado varios decretos de Guerra, entre ellos uno nombrando al coronel señor Ugarte para el mando del 8.° regimiento montado de Artillería.

Bolsa de Madrid

Interior	81'25
Amortizable al 5 por 100	100 55
Acciones del Banco	434 00
Acciones de Tabacos	000'00
CAMBIOS	
París á la vista	8'75
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ.

SE RECIBEN ANUNCIOS
SRES. ROLDÓS Y COMP.ª
en Barcelona

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.



DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:
Don Mariano Matesanz
Santa Catalina, 12, entresuelo
TELÉFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjanse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral., derecha.

CARBURO DE CALCIO

EL MEJOR Y MAS BARATO

Fábrica de Sánchez Caballero Hermanos,

MURCIA

ARRIENDO

En el pueblo de Torredondo se arrienda una labor de 51 tierras, un prado de dos obradas y una era.

Para tratar con su dueño, Eustaquio Ayuso, Escuderos 2, Segovia.

SE NECESITA

una buena oficiala de plancha.

Calle de Caballares, núm. 26, darán razón.

NODRIZA

Lactancia buena y abundante, desea para casa de los padres.

En la Administración de este periódico informarán.

SE VENDE

una piara de ovejas. Para tratar, con Antonino de Frutos, en Valseca.

LORITO

Se ha extraviado uno en la calle de Carretas, núm. 1.

Se ruega al que le hubiera recogido lo entregue en dicha casa y se gratificará.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja

---

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25